

**INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPTICA GIANNI
IMPORTACIONES OPTIGIA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE 2015.**

Guayaquil, Marzo 18 del 2016

En estricta concordancia con las disposiciones legales emanadas en la Ley de Compañías y más normas emitidas por la Superintendencia de Compañías, oriento a vuestra consideración, el informe de gestión que he realizado como Gerente, correspondiente al Ejercicio contable del 2015.

OPTICA GIANNI IMPORTACIONES OPTIGIA S.A., desde sus inicios realiza coma actividad generadora de sus ingresos, venta al por menor de equipo óptico y actividades de las ópticas en establecimientos especializados, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero el 31 de Diciembre del año 2015, ha elaborado sus operaciones económicas, comerciales y contables en estricto cumplimiento de las normas que regulan el sistema jurídico del Ecuador.

Con relación a los Estados Financieros, me permito revelar que se ha procedido a elaborar en cumplimiento de todo lo determinado con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por tanto, hago presente aspectos relevantes que, con claridad manifiestan que la actividad económica vigente, es un negocio en marcha.

INGRESOS.- Es de señalar que los ingresos en este año es US\$5.094,12 la información ha sido capitulada mes a mes en función de la documentación que sustenta ES negocios efectuados V reportada al Servido de Rentas Internas a través de declaraciones mensuales que por ley se debe realizar, además de los anexos correspondientes.

COSTOS Y GASTOS.- en el presente periodo es US\$. 4.812,08 por lo tanto la utilidad del ejercicio es US\$. 186,99

PATRIMONIO: El Patrimonio es de US\$. 10.000,00 monto del cual se parte para realizar la Conciliación Tributaria. conforme establece el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en su artículo 46 y provisionar el Impuesto a la Renta del ejercicio contable 2015, además, una vez que sean aprobados los Estados Financieros por la junta general de accionistas, serán remitidos a los organismos de control que correspondan.

De igual manera, debo resaltar que **OPTICA GIANNI IMPORTACIONES OPTIGIA S.A.**, ha cumplido Con todas Sus Obligaciones organismos de control y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio 2015 siempre nos ha registrado en lista blanca, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con sus colaboradores, trabajadores y con terceros, por tanto. Se encuentra al día en todos Sus Compromisos y obligaciones contraídas.

Por lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los estados Financieros, sus anexos y documentación que sustente, para que sean analizados y realicen las observaciones que corresponda.

Segura de haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Víctor Alberto Matamoros Gomez
GERENTE GENERAL